

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintidós minutos del once de febrero de dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Quinta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, Presidente del Comité; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el C. Eric Barrera Vargas, Representante Suplente de Morena, y el Licenciado Carlos Pérez Salazar, Representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática;. Asimismo, concurre a la sesión la Licenciada Claudia Urbina Esparza, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en carácter de Secretaria Técnica. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Muy buenos días. Siendo las 11 horas con 22 minutos, de este día 11 de febrero de 2022, iniciamos la Quinta Sesión Especial del año del Comité de Radio y Televisión. ----- Solicito a la Secretaria Técnica de este Comité verificar la asistencia para confirmar el quórum de la sesión. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, Consejero. Buenos días a todas y todos. ----- Para efectos del acta, pasaré lista. ----- Consejera Adriana Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. Buenos días a todas las personas. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Martín Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Claudia Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente. Muy buenos días a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. -

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. Le informo que están presentes la totalidad de integrantes con voto de este Comité. Ahora pasaré lista las representaciones de los partidos políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Presente, Secretaria. Muy buenos días a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente. Buenos días a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido de la Revolución Democrática. -----

El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Federico Staines Sánchez Mejorada: Presente. Buen día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido del Trabajo. --

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Presente. Igualmente, buen día a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Verde Ecologista de México. -----

¿Partido Verde?-----

Me regreso. -----

Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Presente. Buen día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

¿Morena?-----

Veo a Eric, pero creo que no nos escucha. -----

El C. Representante suplente del Partido Morena, C. Eric Barrera Vargas: Buenos días. Se corta un poco el sonido. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Ah, okey, gracias, Eric. Regreso contigo Partido Verde Ecologista de México, ¿no?, okey. -----

Están presentes seis de las siete representaciones de los partidos políticos, Consejero.

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. Le solicito, por favor, señora Secretaria, perdón, se declara legalmente instalada la sesión, y le solicito, señora Secretaria, presente el orden del día y lo someta a votación. -----

Perdón, Secretaria, no la escuché, ¿decía usted algo? -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: No, Consejero. Iba a proceder. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Ah, disculpe, disculpe, gracias. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: No, al contrario. -----

El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, por lo que procedería a someterlo a la consideración de las personas integrantes de este Comité. -

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Yo tengo una observación. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante. -

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Perdón, Presidente. -----

Lo que pasa es que yo creo que para, o sea, se pueden estar englobando los puntos del 1 al 6 se puede dar cuenta conjunta, o sea, porque versan sobre la misma temática. Esto es en los primeros cinco puntos se propone la modificación de pauta derivada del registro de diversos partidos políticos a nivel local en cinco entidades federativas diferentes; mientras que en el punto 6 se propone la modificación de la pauta, derivada de la pérdida de registro de cuatro partidos políticos locales en Veracruz. -----

Entonces, creo que se podrían, a lo mejor, englobar los puntos del 1 al 6, para quedar como 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 5 y 6, para también verlos de manera conjunta, y a lo mejor hacer solamente una ronda de discusión en lo general, o que ya las personas puedan pues tal vez determinar que algún punto en específico se pueda ver de manera concreta. -----

Eso sería una propuesta que yo haría, y que el punto 7 pues pasara a ser el punto 2 y así se fueran recorriendo los números, o sea, el 7 sería el 2; el 8, el 3; el 9 sería el 4.----

Es una propuesta pues nada más de forma y de organización. Gracias. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Consejera. -----

Ciudadanas integrantes de este Comité, está a su consideración el orden del día. -----
Consejera Zavala pide la palabra. Adelante, por favor. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Presidente. Muy buenos días a todas las personas. -----

Estaría de acuerdo con la propuesta que formula la Consejera Adriana porque del 1 al 5 todos tenemos el mismo supuesto, sólo que el 6, el que listado con 6 es por pérdida de registro, a diferencia de los otros cinco, no sé si pudiera quedar aparte, me parece que cabría mejor dejar aparte el 6 como el punto 2 y del 1 al 5 sí listarlos como en sub incisos, creo que son los mismos supuestos, las mismas modificaciones. -----

Esa sería una propuesta y la pondría a consideración de ustedes, por supuesto, y de la Consejera Adriana que primero nos hizo su propuesta, gracias, Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Consejera. -----

El representante de Movimiento Ciudadano ¿quiere usted hacer uso de la palabra o nada más estaba asintiendo la propuesta? -----

Representante de Partido Movimiento Ciudadano: No, pues, buenos días, Consejero, buenos días a todas y a todos. -----

Simplemente para apoyar lo aquí señalado y propuesto por la Consejera Favela y la Consejera Zavala, nada más para apoyar, era asintiendo la propuesta, pero aprovecho. Gracias. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.--- Tiene la palabra el licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo. -----

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En el mismo (falla de transmisión) -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Representante, se quedó usted sin señal, no sé si nos oiga. -----

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: ... en torno a estos puntos, por lo cual se podrían votar de esa manera, gracias. --

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.--- Tiene la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional, Miguel Álvarez.

El C. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, Consejero Presidente. -----

También para manifestarnos a favor de la propuesta realizada por la Consejera Favela y respaldada por otros integrantes de este Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. Tiene la palabra el señor Federico Staines, representante del Partido de la Revolución

Democrática; posteriormente, el representante del Partido Acción Nacional, licenciado Enrique Guzmán. -----

El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Federico Staines Sánchez Mejorada: Rápidamente, en el mismo sentido apoyamos la propuesta de las Consejeras. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, representante. -----

El representante del Partido Acción Nacional tiene la palabra. -----

El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: De igual manera, Presidente, apoyamos la propuesta. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.---

¿Alguien más desea intervenir? -----

Sí, el representante del Partido Verde Ecologista de México, por favor. -----

El C. Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: En el mismo sentido, Presidente, apoyamos la propuesta de las Consejeras. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias. -----

Sigue a su consideración el orden del día. -----

La Consejera Adriana Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presidente, yo me sumaría a la adecuación que formuló la Consejera Claudia Zavala para que, entonces, se engloben del 1 al 5 en un solo apartado y el 6 que es cancelación de registro se deje como el 2 y ahora sí se recorren los números en forma subsecuente. Gracias. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.---

¿Alguna intervención más? -----

Bien, según entiendo hay un consenso, nadie ha expresado objeción en incorporar la propuesta de la Consejera Adriana Favela con la particularización que hace la Consejera Claudia Zavala. -----

Le solicitaría, señora Secretaria, someter a votación el orden del día en esos términos. -

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, señor Consejero. -----

Señoras y señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del orden del día con la propuesta de la Consejera electoral Adriana Favela de agrupar los puntos 1 al 5 en un solo apartado. -----

PAN. -----

El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI. -----

El C. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD. -----

El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT. -----

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----

Representante de Partido Movimiento Ciudadano: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

El C. Representante suplente del Partido Morena, C. Eric Barrera Vargas: A favor. -

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Presidente, existe consenso de las representaciones.-----

Ahora consulto a las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité si se aprueba el orden del día.-----

Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejero Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Es aprobado, Presidente. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

QUINTA SESIÓN ESPECIAL-----

11 DE FEBRERO DE 2022-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por los que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021, en virtud de la procedencia o pérdida del registro de partidos políticos a nivel local. -----

1.1 Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido político nacional Encuentro Solidario, bajo la denominación Encuentro Solidario Baja California. -----

1.2 Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido político nacional Fuerza por México, bajo la denominación Fuerza por México Baja California Sur. -----

1.3 Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partidos políticos locales de los otrora partidos políticos nacionales Encuentro Solidario y Fuerza por México, bajo la denominación Encuentro Solidario Colima y Fuerza por México Colima. -----

1.4 Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido político nacional Encuentro Solidario, bajo la denominación Encuentro Solidario Sonora. -----

1.5 Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partidos políticos locales de los otrora partidos políticos nacionales Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, bajo la denominación Redes Sociales Progresistas Tlaxcala y Fuerza por México Tlaxcala. -----

2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/04/2022 en virtud de la pérdida de registro de los partidos Todos por Veracruz,

¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana como partidos políticos locales en el estado de Veracruz. -----

3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas del requerimiento de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con el incumplimiento de la sentencia identificada con el expediente SRE-PSC-30/2020, correspondiente a omisiones en las transmisiones de diversos concesionarios. -----

4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del requerimiento de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con el incidente de cumplimiento de la sentencia identificada con el expediente SRE-PSC-27/2020-1, correspondiente a omisiones en las transmisiones del gobierno del estado de Sonora, concesionario de la emisora XHCRS-FM. -----

5. Recuento de Acuerdos tomados en la sesión. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.---

Le solicito, por favor, señora Secretaria, desahogue el primer punto del Orden del día. --

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. El primer asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por los que se modifican *ad cautelam* el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia de diversos partidos (**falla de transmisión**) 1.3, 1.4 y 1.5. -----

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Ravel a los puntos 1.1 a 1.5, y los cuales consideramos son procedentes. -----

Y si me permite haré una presentación global de los cinco proyectos. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. Durante enero del 2022, los organismos públicos locales de Baja California, Baja California Sur, Colima, Sonora y Tlaxcala, determinaron la procedencia de registro como partidos políticos locales de los otrora partidos políticos nacionales, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, tal y como se señala en cada uno de los acuerdos.--- En este sentido y tomando en consideración el número de partidos con registro local, los modelos de pauta aplicables para cada entidad son los siguientes: -----

En Baja California, modelo B en el que existe un partido político local; en Baja California Sur, modelos E en el que existen cuatro partidos; en Colima, modelo D en el que existen tres; en Sonora, modelo C en el que existen dos; y en Tlaxcala, modelo E en el que existen cuatro partidos políticos locales. -----

Cabe precisar que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de trasmisión para todos los estados es del 15 de febrero y el inicio de la vigencia de las pautas que se modifican es a partir del 25 del mismo mes. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.---

Ciudadanas integrantes de este Comité, consulto si alguien desea reservar alguno de los cinco apartados, sub-apartados de este primer asunto del orden del día para su discusión en lo particular. -----

No siendo así, consulto si alguien desea intervenir en una ronda en lo general para abordar los proyectos presentados. -----

Tienen la palabra el licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo. ----

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Simplemente para manifestar que el Partido del Trabajo acompaña, estos cinco

proyectos, en el entendido de que estamos de acuerdo con la distribución que se hace de los tiempos y también estamos de acuerdo con la entrega de materiales, y pues habremos de estar pendientes en cuántos son los *spots* que vamos a tener nosotros al aire.-----

Eso sería todo, gracias Consejero. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias señor representante. -----

Segue a su consideración la orden **(falla de transmisión)** -----

No habiendo más intervenciones, señora Secretaria sírvase a tomar el consenso y posteriormente la votación correspondiente al punto 1 y sus sub apartados.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Señoras y señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación en lo general de los proyectos de acuerdo identificados con los sub-apartados 1.1, 1.2 1.3, 1.4 y 1.5. -----

Acción Nacional. -----

El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI.-----

El C. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 PRD. -----
El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT. -----
El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Verde Ecologista de México. -----
El C. Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
 Morena. -----
El C. Representante suplente del Partido Morena, C. Eric Barrera Vargas: A favor. -
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Hay consenso de las de las representaciones, señor Presidente. -----
 Ahora consulto a las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité, si se aprueban los proyectos de acuerdo mencionados. -----
 Consejera Favela. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ----
La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Consejero Espadas. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Son aprobados, señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros electorales. -----

Gracias, señora Secretaria.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Sírvase, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. El segundo asunto del Orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica *ad cautelam* el diverso INE/ACRT/04/2022 en virtud de la pérdida de registro de los partidos políticos locales Todos por Veracruz ¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana como partidos políticos locales en el estado de Veracruz. -----

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de las oficinas de la Consejera Ravel y de la Consejera Zavala, mismas que son procedentes. -----

Y si me permite, daré lectura a la síntesis. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. El 24 de enero de 2022, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral en el estado de Veracruz determinó la pérdida de registro de los partidos políticos locales Todos por Veracruz, Podemos, Cardenista y Unidad Ciudadana, toda vez que no obtuvieron, por lo menos, el tres por ciento de la votación válida emitida en el proceso electoral pasado.---

En virtud de lo anterior, el proyecto contempla los siguientes aspectos:-----

Se modifican las pautas de transmisión aprobadas mediante el acuerdo señalado, correspondientes al primer semestre del primer periodo de 2022.-----

Al estado de Veracruz le será aplicable el modelo de pauta B, correspondiente a las entidades federativas en las que existe un partido político con registro local.-----

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 15 de febrero, y el inicio de la vigencia de las pautas es a partir del 25 de febrero. -----

Cabe precisar que con esta actualización, con la actualización más reciente el Catálogo de Veracruz estará integrado por 193 emisoras, de las cuales, 135 son estaciones de radio y 58 son canales de televisión.-----

En este tenor, se pone a consideración el proyecto señalado. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.-----

Ciudadanos integrantes de este Comité, está a su consideración el punto 2 del orden del día, antes punto 6.-----

No habiendo intervenciones, le solicito, señora Secretaria, consulte el consenso correspondiente y, en su momento, la votación para la aprobación, en su caso, del acuerdo presentado.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Señoras y señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.-----

PAN.-----

El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI.-----

El C. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD.-----

El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT.-----

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor, en pro del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

El C. Representante suplente del Partido Morena, C. Eric Barrera Vargas: A favor. -

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Hay consenso de las representaciones, señor Presidente.-----

Ahora, consulto a las y los Consejeros electorales, integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.-----

Consejera Favela.-----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejero Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Por favor, sírvase desahogar el siguiente asunto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. El tercer asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas del requerimiento de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con el incumplimiento de la sentencia identificada con el expediente SRE-PSC-30/2020, correspondiente a omisiones en las transmisiones de diversos concesionario.-----

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Ravel, mismas que son procedentes.-----

Y si me permite, presentaré el punto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. El 15 de junio de 2021, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos informó a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral el resultado de la verificación a la transmisión de las pautas de reposición por parte de los concesionarios Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Televimex, S.A. de C.V., Roberto Casimiro González Treviño, Instituto Morelense de Radio y Televisión Gobierno del Estado de Morelos, Radio XEMF, S.A. de C.V. y José Mario Morales Vallejo, del que se desprendió un porcentaje de cumplimiento para el 7 de junio de 2021, fecha aprobada para reposición del cero por ciento.-----

En ese sentido, el 4 de febrero pasado, la Sala Regional Especializada requirió a la Dirección Ejecutiva para que en la siguiente sesión de este Comité se aprobará un nuevo calendario de reposición de promocionales, se realice su monitoreo y, en el momento procesal oportuno, informe sobre su cumplimiento o incumplimiento. -----

En tal virtud, se aprueban las pautas de reposición que acompañan el presente acuerdo. La fecha límite de entrega de transmisión es el 1º de marzo, y las pautas surtirán efectos a partir del 11 de marzo. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria. -----

Ciudadanas integrantes de este Comité, está a su consideración el proyecto de acuerdo presentado. -----

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: ¿Consejero? -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Sí, tiene la palabra el licenciado Jesús Estrada representante del Partido del Trabajo. -----

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Bueno, el PT por supuesto acompaña este proyecto en el entendido de que, bueno, pues se ve nuevamente puesto en la mesa el esfuerzo que realiza el área respectiva, ya que es un proceso que ya para esta reposición inició en junio del año pasado, es decir va para ocho meses, solo para lograr se dé la reposición de los *spots*. -----

Queremos decir que en este proyecto solo el PT no tiene *spots* a favor, lo cual, bueno a pesar de que no tenemos nosotros, no fuimos afectados en este procedimiento, sí nos da gusto saber que la reposición se está llevando a cabo en tiempo y en forma, ¿verdad? a pesar de ocho meses. -----

Ahora checaremos que cumplan con esto que se les ha pedido cumplir. -----

Muchas gracias, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante. -----

¿Alguien más desea intervenir? -----

No siendo el caso, le solicito señorita Secretaria tome el consenso y en su momento someta a votación el acuerdo correspondiente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Se consulta si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración. -----
PAN. -----

El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI. -----

El C. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD. -----

El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT. -----

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

El C. Representante suplente del Partido Morena, C. Eric Barrera Vargas: A favor.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Hay consenso de representación, señor Presidente. -----

Ahora, consulto a las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.-----

Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejera Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejera Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejero Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. Es aprobado señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros integrantes de este Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. Le solicito, por favor, desahogue el siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El cuarto asunto del Orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada de requerimiento de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con el incidente de cumplimiento de la sentencia identificada con el expediente SER-PSC-27/2021-1 correspondiente a omisiones en las transmisiones del gobierno del estado de Sonora, confeccionado de la emisora XHSRS-FM.-----

Si me permite, hare una breve presentación. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Proceda, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. El 2 de julio del 2021, la DPPP informó a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral el resultado de la verificación a la transmisión de la pauta de reposición por parte del gobierno del estado de Sonora, concesionario de la emisora XHSRS-FM, de que se desprendió un porcentaje del cumplimiento entre el 7 y el 28 de junio del 2021 periodo aprobado para la reposición del cero por ciento. -----

En ese sentido, el 9 de febrero pasado la Sala Regional Especializada requirió a esta Dirección Ejecutiva para que en la siguiente sesión del Comité se aprobara un nuevo Calendario de Reposición de Promocionales, se realice el monitoreo y, en el momento oportuno, informe sobre su cumplimiento o incumplimiento. -----

En tal virtud, se aprueba la pauta de reposición que acompaña el presente acuerdo. ----

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 1° de marzo, y la pauta surtirá su efecto el 11 de marzo. -----

En este tenor, se pone a su consideración el proyecto señalado. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Ciudadanas integrantes de este Comité, está a su consideración el proyecto de acuerdo presentado.-----

Tiene la palabra el licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.-----

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, gracias, Consejero Presidente. Simplemente para acompañar el presente proyecto de acuerdo en torno a este incidente de incumplimiento, nuevamente se observa que a pesar de que se les, pues, mandata una reposición de *spots*, pues no, simplemente no los transmiten. Pero nos da mucho, digamos que nos llena de satisfacción el hecho de que esta revisión que se hace por los incidentes de incumplimiento, pues es parejo, parejo para los concesionarios privados, y como vemos ahora, parejo para los concesionarios públicos.-----

En ese sentido, este nuevo calendario nos parece que es adecuado, ya revisamos los promocionales correspondientes a partidos políticos y a la autoridad electoral, nos parece que están bien distribuidos.-----

Y en esta ocasión, pues al PT le corresponden 18 *spots* que son muy, muy bien bienvenidos. Eso es todo, Consejero Presidente. Muchas gracias.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias.-----

Sigue a disposición el uso de la voz.-----

No habiendo más intervenciones, le solicito, señora Secretaria, tome el consenso y, en su momento, la votación correspondiente al presente proyecto de acuerdo.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. Señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.-----

Partido Acción Nacional.-----

El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Revolucionario Institucional.-----

El C. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido de la Revolución Democrática.-----

El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido del Trabajo. --

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Partido Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

El C. Representante suplente del Partido Morena, C. Eric Barrera Vargas: A favor. -

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Hay consenso de las representaciones, señor Presidente. -----

Ahora consulto a las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.-----

Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, a favor, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Espadas. -

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros integrantes de este Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Sírvase, por favor, desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al Recuento de los acuerdos asumidos por este Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Dé cuenta de ellos, por favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Los acuerdos se aprobaron en cada uno de los puntos abordados con anterioridad, señor Presidente. ----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

QUINTA SESIÓN ESPECIAL-----

ACUERDOS -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por los que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021, en virtud de la procedencia o pérdida del registro de partidos políticos a nivel local. -----

1.1 Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido político nacional Encuentro Solidario, bajo la denominación Encuentro Solidario Baja California. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez.-----

1.2 Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido político nacional Fuerza por México, bajo la denominación Fuerza por México Baja California Sur. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez -----

1.3 Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la

procedencia del registro como partidos políticos locales de los otrora partidos políticos nacionales Encuentro Solidario y Fuerza por México, bajo la denominación Encuentro Solidario Colima y Fuerza por México Colima. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez -----

1.4 Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido político nacional Encuentro Solidario, bajo la denominación Encuentro Solidario Sonora. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez.-----

1.5 Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partidos políticos locales de los otrora partidos políticos nacionales Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, bajo la denominación Redes Sociales Progresistas Tlaxcala y Fuerza por México Tlaxcala. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez.-----

2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/04/2022 en virtud de la pérdida de registro de los partidos Todos por Veracruz,

¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana como partidos políticos locales en el estado de Veracruz. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez. -----

3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas del requerimiento de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con el incumplimiento de la sentencia identificada con el expediente SRE-PSC-30/2020, correspondiente a omisiones en las transmisiones de diversos concesionarios. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez.-----

4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del requerimiento de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con el incidente de cumplimiento de la sentencia identificada con el expediente SRE-PSC-27/2020-1, correspondiente a omisiones en las transmisiones del gobierno del estado de Sonora, concesionario de la emisora XHCRS-FM. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. Señoras y señores Consejeros, Consejeras y representantes, se han agotado los asuntos

del orden del día, por lo que siendo las 11 horas con 50 minutos del 11 de febrero de 2022, se levanta la sesión.-----

Muchas gracias por su asistencia.-----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Quinta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio.-----

**EL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. CLAUDIA URBINA ESPARZA
Encargada del despacho de la Dirección
Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**